

Basilio Fernández Matute y don Elías Olmos Canada.—
Página 2979.

Orden de 16 de marzo de 1945 por la que se resuelve el pleito contencioso-administrativo interpuesto por don Salvador Cillan Hernández contra Orden de este Ministerio de 27 de diciembre de 1934.—Páginas 2979 y 2980.

Otra de 24 de marzo de 1945 por la que se dispone ascenden a la quinta categoría y sueldo de 8.400 pesetas los Maestros Nacionales de Enseñanza Primaria que se determinan, en ejecución de la Ley de Presupuestos de 30 de diciembre de 1944 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 2 de enero siguiente).—Páginas 2981 a 2988.

ADMINISTRACION CENTRAL.

GOBERNACION.—Dirección General de Correos y Telecomunicación (Correos. Sección cuarta (Red Postal).—Negociado de Centros y Enlaces).—Anunciando subasta de contrata, con carácter urgente, para la conducción del correo, en automóvil, entre las oficinas del Ramo de Alcoy y sus estaciones férreas.—Página 2989.

Anunciando subasta de contrata, con carácter urgente, para la conducción del correo, en automóvil, entre las oficinas del Ramo de Granadilla y Villalor.—Página 2989.

Anunciando subasta de contrata para la conducción del correo, en carruaje de tracción de sangre, entre las

oficinas del Ramo de Villarreal y su estación férrea.—
Página 2989.

EJERCITO.—Consejo Supremo de Justicia Militar.—Pensiones (Personal civil).—Declarando con derecho a pensión a don Gregorio Verdú Verdú y otros.—Páginas 2989 a 3000.

JUSTICIA.—Dirección General de Justicia.—Convocando concurso para proveer la plaza de Secretario de Sala de la Sección de lo Civil de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife.—Página 3001.

Convocando concurso para la provisión de la plaza de Oficial primero del Cuerpo de Oficiales de los Tribunales provinciales de lo Contencioso-Administrativo de Granada.—Página 3001.

HACIENDA.—Dirección General de Timbre y Monopolios (Loterías).—Adjudicando a las doncellas que se mencionan, los cinco premios, de 125 pesetas cada uno, asignados a las acogidas en los establecimientos de Beneficencia provincial de Madrid.—Página 3001.

(Lotería Nacional).—Nota de los números y poblaciones a que han correspondido los nueve premios mayores de cada una de las seis series del sorteo celebrado el día 14 del corriente.—Página 3001.

ANEXO UNICO.—Anuncios oficiales, particulares y administración de Justicia.—Páginas 1259 a 1270.

GOBIERNO DE LA NACION

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO de 13 de abril de 1945 por el que se autoriza al Rector del Real Colegio de Escoceses de Valladolid para realizar determinada operación de venta de bienes pertenecientes al Colegio.

Solicitado por el Rector del Real Colegio de Escoceses de Valladolid, fundación de la Corona de España, la oportuna autorización para realizar determinada operación de venta de bienes pertenecientes al Colegio; previo informe del Ministerio de Asuntos Exteriores, que es el Departamento a través del cual la Jefatura del Estado ejerce el Patronato de la Fundación, y habida cuenta de que con la proyectada venta no se disminuyen los bienes patrimoniales existentes en España para atender a los altos fines que motivaron la creación de dicha Institución, a propuesta de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación y acuerdo del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo único.—Se autoriza al Rector del Real Colegio de Escoceses de Valladolid para realizar la venta de terrenos situados en la finca «Canterac» (provincia de Valladolid) al Ramo de Guerra para la construcción del Cuartel del Batallón de Transmisiones del Séptimo Cuerpo de Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de abril de mil novecientos cuarenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DECRETOS de 13 de abril de 1945 por los que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad a don Mariano Gómez Ulla, don Antonio Valero Navarro, don Carlos Jiménez Díaz, don Agustín Aznar Jenner, don Enrique Sainz de Aja y don José Alberto Palanca y Martínez Fortún.

En atención a las circunstancias que concurren en don Mariano Gómez Ulla,
Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de abril de mil novecientos cuarenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
BLAS PEREZ GONZALEZ

En atención a las circunstancias que concurren en don Antonio Valero Navarro;

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de abril de mil novecientos cuarenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
BLAS PEREZ GONZALEZ

En atención a las circunstancias que concurren en don Carlos Jiménez Díaz,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de abril de mil novecientos cuarenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
BLAS PEREZ GONZALEZ

En atención a las circunstancias que concurren en don Agustín Aznar Jenner,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en

Madrid a trece de abril de mil novecientos cuarenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
BLAS PEREZ GONZALEZ

En atención a las circunstancias que concurren en don Enrique Sainz de Aja,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de abril de mil novecientos cuarenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
BLAS PEREZ GONZALEZ

En atención a las circunstancias que concurren en don José Alberto Palanca y Martínez Fortún,

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a trece de abril de mil novecientos cuarenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de la Gobernación,
BLAS PEREZ GONZALEZ

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 10 de abril de 1945 por la que se admite la renuncia al cargo de Ingeniero Geógrafo a don Paulino Martínez Hermosilla.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Paulino Martínez Hermosilla, en la que solicita que, por motivos particulares, le sea admitida su renuncia al cargo de Ingeniero Geógrafo, para el que fué nombrado por Orden de 28 de diciembre último.

Esta Presidencia, de conformidad con la propuesta de esa Dirección General, y de acuerdo con lo solicitado, ha tenido a bien admitir a don Paulino Martínez Hermosilla su renuncia al mencionado cargo de Ingeniero Geógrafo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de abril de 1945.—
P. D., el Subsecretario, Luis Carrero.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

ORDEN de 10 de abril de 1945 por la que se concede la vuelta al servicio activo al Ingeniero Jefe del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos don Ignacio Fort y Morales de los Ríos.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Ingeniero Jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, Jefe superior de Administración civil, con el sueldo anual de 17.500 pesetas, producida por el fallecimiento de don Juan García de Lomas y Lobatón, ocurrido en 19 del pasado mes de marzo.

Esta Presidencia, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección General, ha tenido a bien disponer que para cubrir la expresada vacante se conceda la vuelta al servicio activo de su empleo a don Ignacio Fort y Morales de los Ríos, número 1 de los de su clase, que se encuentran en situación de supernumerario en expectación de reingreso.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de abril de 1945.—
P. D., el Subsecretario, Luis Carrero.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

ORDEN de 10 de abril de 1945 por la que se nombra Portamiras del Instituto Geográfico y Catastral a don Ramón Piñeiroa Gómez.

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Portamiras de ese Instituto producida por fallecimiento de don Pedro Mena Mateo, ocurrido el día 2 del corriente mes de abril, y teniendo en cuenta que existe personal que fué aprobado en las oposiciones celebradas el año 1933, con derecho a ocupar plaza en virtud de la Orden de 26 de abril de dicho año, de la Presidencia del Consejo de Ministros,

Esta Presidencia, de conformidad con lo propuesto por esa Dirección General, ha tenido a bien nombrar en virtud de oposición, Portamiras de ese Instituto, con el sueldo anual de cuatro mil quinientas pesetas, a don Ramón Piñeiroa Gómez, último de los aspirantes en expectación de ingreso de las oposiciones citadas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 10 de abril de 1945.—
P. D., el Subsecretario, Luis Carrero.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.